

40040 - Su marido amenaza con divorciarse de ella si no mira películas pornográficas con él

Pregunta

El marido de una mujer trata de forzarla a mirar películas pornográficas con él y ella se niega a hacerlo, y trata de detenerlo: le dice que elija entre ella y estas películas y él elige a las películas en lugar de ella. ¿Qué debe hacer cuando él la ha amenazado con divorciarse de ella si ella no mira estas películas con él? ¿Qué consejo le da usted? ¿Debe ella mirarlas u obtener el divorcio, considerando que tiene tres niños con él?

Respuesta detallada

Allah ha encomendado al Musulmán a protegerse a sí mismo y su familia del Fuego. Allah dice en el Corán (interpretación del significado):

“¡Oh, creyentes! Guardaos a vosotros mismos y a vuestras familias del Fuego, cuyo combustible serán los hombres y las piedras, y en el que habrá ángeles violentos y severos que no desobedecen a Allah en lo que les ordena, sino que ejecutan cabalmente Sus ordenes.” [66:6]

Allah ha colocado a la esposa e hijos bajo el cuidado y la protección del esposo, y se le preguntará sobre ellos en el Día de la Resurrección. Fue narrado de Ibn ‘Umar que el Profeta (paz y bendiciones de Allah sean con él) dijo: Cada uno de vosotros es un pastor y cada uno de vosotros es responsable por su rebaño. El soberano es un pastor y es responsable por su rebaño; el hombre es pastor de los miembros de su familia y es responsable de ellos; la mujer es el pastor de la casa de su esposo y de los niños y es responsable de ellos; el sirviente es el pastor de la fortuna de su amo y es responsable de ella. Cada uno de vosotros es un pastor y es responsable por su rebaño.”

Narrado por al-Bujari, 853; Muslim, 1829.

Allah ha advertido a aquellos que traicionan esta encomienda y no protejan a sus familias como se requiere, que a ellos se les negará el Paraíso. Fue narrado que Ma'qal ibn Yassaar dijo: El Mensajero de Allah (paz y bendiciones de Allah sean con él) dijo: "Cualquier persona a quien Allah designe para estar a cargo de algñ rebaño y no sea sincera con ellos, no alcanzará a oler la fragancia del Paraíso."

Narrado por al- Bujari, 6731; Muslim, 142.

Lo que este esposo está haciendo, mirar películas pornográficas, es un pecado enorme y funesto. No es lícito hacer eso, y menos añ forzar a alguien más a hacerlo.

Si el esposo llama a su esposa para mirar estas películas, ella no debe obedecerle, porque el Profeta (paz y bendiciones de Allah sean con él) dijo: "No hay obediencia si esto implica desobedecer a Allah, ya que obediencia sólo se debe en aquello que es justo y correcto."

Narrado por al-Bujari, 7257; Muslim, 1840.

La amenaza de divorcio del esposo no cuenta como una causa legítima para ella, y no se considera que ella se encuentre forzada a hacerlo. En cambio ella debería advertirle de la mejor manera. Si él responde y abandona el mal que está haciendo, esto es algo bueno que está haciendo por él mismo, y ella será recompensada por eso. Si él se niega a responder al mandamiento de Allah de recatar la mirada y evitar mirar cosas haraam, entonces no se le permite a ella obedecerle en el pecado, y ella no deberá confiar en él en cuanto a ella o sus hijos, y Allah la compensará con alguien mejor que él, in sha Allah.

Como respuesta a la pregunta [12301](#) se menciona un veredicto de la shar'iah con respecto a mirar este tipo de películas.

Como respuesta a la pregunta [7669](#) hay una descripción de las maneras de aconsejar y guiar a este esposo.

Si el esposo no reza, no se le permite a la esposa dudar al pedir por la anulación del matrimonio. Hemos discutido la reglamentación respecto de permanecer con un esposo que no reza en la respuesta a las preguntas 4501 y 5281.

Y Allah es quien sabe más.